

REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES  
Corporación 2019/2023

<input type="checkbox"/>	TOMA DE POSESIÓN
<input type="checkbox"/>	VARIACIONES
<input checked="" type="checkbox"/>	CESE
<input type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN ANUAL

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	MIGUEL ANGEL PÉREZ GONZALEZ		<b>NIF N°</b>	42181058R
<b>DIRECCIÓN</b>	CTRA. EL LLANITO, 5			
<b>CÓDIGO POSTAL</b>	38710	<b>POBLACIÓN</b>	BREÑA ALTA	<b>PROVINCIA:</b> S/C DE TENERIFE
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	laricahoja hotmail.com			
<b>TELÉFONOS</b>	669005248			

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 31 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el/la declarante cuyos datos de identidad se consignan, formula la presente declaración, que consta de \_\_\_\_\_ páginas, y manifiesta bajo su responsabilidad que los datos son rigurosamente ciertos.

**DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO**

Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.

<b>1</b>	<b>BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS (Obligatoriamente se debe acompañar Certificado Catastral Telemático)</b>			
<b>Clave (*)</b>	<b>Tipo (**)</b>	<b>Provincia</b>	<b>Nº Inscripción Registral/o Refª Catastral</b>	<b>Fecha adquisición</b>
P	V	SC DE TENERIFE	0224501BS3702S0159SF	06/10/2011
P	O	SC DE TENERIFE	9564918BS2796S0426RX	28/10/2014
P	O	SC DE TENERIFE	9564918BS2796S0425EZ	28/10/2014
P	R	SC DE TENERIFE	38008ª028000500000QQ	10/06/2021
(*) Claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.				
<b>2</b>	<b>SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)</b> _____ 44.503,73 _____ euros			

<b>3</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)</b>		
<b>Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)</b>	<b>Fecha adquisición</b>	<b>Valor (euros)</b>	

TELEFONICA		389,59
CAIXABANK		1650,74

4	AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*) (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
	NISSAN QASHQAI	2.100,00
	RENAULT TRAFIC	2.380,00

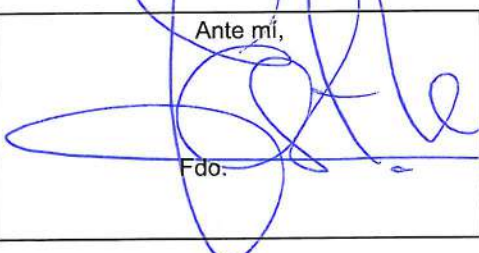
5	SEGUROS DE VIDA	Valor (euros)

6	CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros)
	Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)	
	HIPOTECA CAIXABANK	18.049,33
	PRESTAMO CON PARTICULAR	80.000,00
	ICO-AVAL AUTO EMPRESA	139.395,09
	PRESTAMO PERSONAL	7.186,57

7	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA, PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES	Neto (euros)
IRPF	Base imponible Casillas 455 y 465	42.246,75
	Cuota IRPF Casilla 732	4.897,13
PATRIMONIO		
SOCIEDADES		

En la Villa de Breña Alta a 14 de Junio de 2023

Ante mí,



Fdo.

Firma del/de la declarante;



Fdo.

**SR/A SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA**